# GUIA ELABORACIÓN PROYECTO DE GRUPO DE TRABAJO 2017-2018

# Título:

Desarrollo de una convivencia positiva en la comunidad educativa del Ave María.

# Código:

182922GT102

Juan Manuel García de la Torre

**Coordinador/a:**

Luis Alfonso Salvatella Plaza

**Asesoría:**

**1.Situación de partida**

Situación de partida que justifica el proyecto. Indicar su vinculación a los procesos de autoevaluación y mejora de los centros. Señalar qué aspectos de la propuesta contribuyen a la innovación y la mejora en el ámbito donde se pretende intervenir.

|  |
| --- |
| Tras valorar el estado de la convivencia en el centro, detectamos la necesidad de crear un grupo de profesorado que se encargaran de dinamizar y profundizar en los aspectos relativos a la mejora del clima escolar. Una vez que el grupo ha sido creado y lleva trabajando desde finales del curso pasado, vemos necesario seguir formándonos en el marco de un grupo de trabajo formalmente reconocido por el CEP. |

**2. Objetivos de resultados**

Enunciar de forma clara y concisa los objetivos de resultados que se esperan alcanzar.

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO 1** | Desarrollar acciones de mejora de la convivencia en el centro: conmemoración de los días especiales (violencia de género, día de la paz, etc.); elaboración y seguimiento de normas y sanciones; actividades de divulgación como exposiciones, etc. para el fomento de valores. |
| **OBJETIVO 2** | Dinamizar y dar relevancia a la acción tutorial, mediante la elaboración de un dossier para el profesorado que ejerza la tutoría para llevar a cabo de forma planificada durante el curso las diferentes actuaciones de la acción tutorial. |
| **OBJETIVO 3** | Propiciar la participación del alumnado como protagonistas de la vida escolar; formación de alumnado mediador, delegados de convivencia por clase, alumnado ayudante, etc. |
| **OBJETIVO 4** | Profundizar en la formación del profesorado implicado, mediante la promoción de la formación en centro, a través del grupo de trabajo, divulgando información sobre cursos externos y fomentando la participación; recopilar materiales y elaborar propios para el uso por parte de todo el claustro. |

**3. Repercusión en el aula**

|  |
| --- |
| Estamos convencidos de que la mejora de la convivencia redunda en beneficios claros, tanto para la práctica docente como para el aprendizaje del alumnado. La reducción del estrés provocado por un clima de convivencia deficiente permite al alumnado aprender más y en mejores condiciones, asimismo permite al profesorado realiza su labor con mayor satisfacción y bienestar.  En particular, habrá un dossier orientado a la acción tutorial que recogerá dinámicas y actividades específicas para cada nivel que se realizarán en clase. Además, se formará alumnado delegados de convivencia y alumnado ayudante cuya acción redundará en la mejora del bienestar en el aula. |

**4. Actuaciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actuación | Temporización | Responsable |
| 1. Elaboración del Proyecto del Grupo de trabajo. 2. Colgar actas de reunión en colabora 3. Recopilación de materiales relacionados con la convivencia. Elaboración de material propio y adecuarlos al Plan de Acción Tutorial 4. Elaboración del plan de formación del alumnado en materia de convivencia: resolución pacífica de conflictos, mediación, etc… 5. Puesta en marcha / impartición de la formación del alumnado en convivencia. 6. Acompañamiento en el desarrollo de las acciones asignadas al alumnado que ha recibido el plan de formación. 7. Participación en la plataforma colabora. 8. Memoria final del Grupo de Trabajo | Primer trimestre  Todo el curso  Todo el curso  Noviembre y Diciembre 2017  Enero 2018  Febrero 2018  Marzo 2018  Abril 2018  Mayo 2018  Junio 2018  Todo el curso  Tercer trimestre | Todos  Coordinador  Ezequiel Delgado  María Somavilla  Juan Manuel García  Juan Manuel García  María Vega  Todos  Todos |

**5. Estrategias e indicadores para la evaluación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicadores | Instrumentos | Lugar (Evidencia) |
| 1. Dossier para el profesorado que ejerza la función de tutoría. 2. Plan de formación por escrito. 3. Impartición de la formación del alumnado. 4. Acompañamiento actuaciones del alumnado formado. 5. Actas de reunión con el alumnado. | Existencia del dossier tutor/a  Existencia del documentación curso de formación  Registro / firma diario  Actas de reuniones / sesiones  Hoja de control | Colabora: Documentos / Tutoría  Colabora: Documentos  Colabora: Taller  Colabora: Documentos  Colabora |

**6. Recursos y apoyos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| RECURSO SOLICITADO |  | JUSTIFICACIÓN |
| Bibliografía  (Indicar ISBN) |  |  |
| Ponentes | X | Nos gustaría contar con el asesoramiento y formación por parte de Iñaki Cuevas. |

IMPORTANTE: Una vez aprobado por la asesoría de referencia este proyecto, el coordinador/a del mismo ha de subirlo al apartado correspondiente en Colabora de dicha Comunidad. Para ello lo copiará y pegará en el menú PROYECTO, PROYECTO INICIAL.



Enlace a Instrucciones